

CARLOS CREUS

*Quebrados
y otros deudores
punibles*

Quiebra fraudulenta y culpable
Concurso fraudulento del deudor no comerciante
Sociedades. Personas jurídicas. Entidades financieras
Conductas típicas. Consumación. Tentativa
Participación. Connivencia dolosa



EDITORIAL ASTREA
DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA
BUENOS AIRES
1989

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO PRIMERO

INTRODUCCIÓN

A) GENERALIDADES

§ 1.	La designación del capítulo	1
§ 2.	Sistemas de punición en el derecho comparado y en el derecho argentino vigente	2
§ 3.	Quiebra y bancarrota	3
§ 4.	Cuestión constitucional: la ley de quiebras como "derecho especial"	3
§ 5.	Sucesión de la ley penal por la ley comercial. Tesis de la reforma implícita	4
§ 6.	Problemas particulares que presenta la interpretación de la ley penal	5

B) LA PROTECCIÓN DEL CAPÍTULO V, TÍTULO VI, LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL

§ 7.	Espectro de los bienes jurídicos protegidos en el derecho comparado. Pluriofensividad. Distintos criterios legislativos y doctrinarios	8
§ 8.	La cuestión en el derecho argentino. Delitos contra la propiedad	11

C) RELACIONES ENTRE LAS REGULACIONES PENAL Y EXTRAPENAL EN LA FORMACIÓN DE LOS TIPOS

§ 9.	Elementos normativos de los tipos	13
§ 10.	Prejudicialidad reglamentada taxativamente por la ley y prejudicialidad impuesta por los tipos penales	14

VIII

ÍNDICE GENERAL

§ 11.	La calificación de la quiebra en sede comercial y sus relaciones con la sentencia penal	16
§ 12.	La cuestión en los desarrollos de la doctrina argentina	17
§ 13.	La cuestión en la ley de concursos vigente	22
§ 14.	Preeminencia de la calificación penal	22

D) LA PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL Y LAS DISPOSICIONES ESPECIALES DE LA LEY DE CONCURSOS

§ 15.	Aplicación de las reglas penales	24
§ 16.	Interrupción de la prescripción de la acción penal según la ley de concursos	24
§ 17.	La suspensión de la prescripción de la acción penal y las resoluciones en sede comercial	27

E) MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN LA REGLAMENTACIÓN DE LOS PROCESOS CONCURSALES Y SUS EFECTOS PENALES. LEYES PENALES ESPECIALES. LA REPARACIÓN CIVIL

§ 18.	Línea de ejemplos	27
§ 19.	Extensión de la quiebra. Complicidad	28
§ 20.	Delitos autónomos que pueden estar relacionados con los concursos	29
§ 21.	Ley 20.840 y las figuras concursales. La competencia federal	30
§ 22.	La acción reparatoria en los delitos concursales	32

F) NOTICIAS SOBRE LOS PROYECTOS ARGENTINOS

§ 23.	Proyectos incluidos	36
§ 24.	Ubicación	37
§ 25.	Denominación del capítulo	37
§ 26.	Quiebra fraudulenta	37
§ 27.	Quiebra culpable	38
§ 28.	Quiebra de personas jurídicas y liquidación sin quiebra de entidades financieras	38
§ 29.	Concurso civil fraudulento	39
§ 30.	Insolvencia fraudulenta	39
§ 31.	Colusión	39
§ 32.	Proyectos presentados en las XII Jornadas Nacionales de Derecho Penal	40

CAPÍTULO II
QUIEBRA FRAUDULENTA

A) INTRODUCCIÓN

§ 33.	El texto legal	43
-------	----------------------	----

**B) LA DIRECCIÓN Y EL SENTIDO DE LAS ACCIONES TÍPICAS.
SUJETOS PASIVOS DEL DELITO**

§ 34.	La quiebra fraudulenta como delito de “fraude”	44
§ 35.	Repercusión en el aspecto subjetivo	46
§ 36.	Sujeto pasivo del delito	48
§ 37.	Número de acreedores perjudicados	51

C) OBJETO MATERIAL DEL DELITO

§ 38.	Bienes incluidos y bienes excluidos como objetos materiales del delito	52
§ 39.	Bienes procedentes de delitos	53

D) CONDUCTAS PUNIBLES. ACTOS TÍPICOS DE FRAUDE

1) CONSIDERACIONES GENERALES

§ 40.	Enunciación taxativa	54
§ 41.	Clasificación de los actos de fraude. Simulación del pasivo y disimulación del activo	55

2) ACTOS DISIMULADORES DEL ACTIVO Y SIMULADORES DEL PASIVO

§ 42.	Simulaciones punibles	57
§ 43.	Efectos del regreso de los bienes al patrimonio del autor o del rechazo de la erogación simulada o su-puesta	59

3) ACTOS DE DISMINUCIÓN EFECTIVA DEL ACTIVO

§ 44.	Hechos previstos en el inciso 2º del artículo 176 del Código Penal	60
-------	--	----

§ 45. Delito de omisión	60
§ 46. Delito de acción	62

4) ACTOS CREADORES DE DESEQUILIBRIO ENTRE LOS ACREEDORES

§ 47. Concesión de ventajas indebidas	64
§ 48. Resultado de los actos típicos de fraude. Remisión	68

E) CARÁCTER DEL DELITO. CONSUMACIÓN Y TENTATIVA. PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

§ 49. La quiebra fraudulenta como delito de lesión	69
§ 50. Límites de la relación de causalidad	75
§ 51. "Quid" sobre los actos anteriores a la declaración de quiebra	77
§ 52. Consumación del delito. Prescripción de la acción penal	78
§ 53. Tentativa	83
§ 54. Consumación y tentativa de quiebra fraudulenta y confluencia de figuras	86
§ 55. La consumación del delito ante situaciones especiales del proceso concursal	89

F) AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN. LA CALIDAD DE COMERCIANTE

§ 56. La quiebra fraudulenta como delito propio o especial y la calidad de comerciante	92
§ 57. La declaración de la calidad de comerciante como cuestión "prejudicial"	94
§ 58. Momento en que el autor tiene que poseer la calidad de comerciante	95
§ 59. Cuestiones atinentes a la autoría mediata y a la participación	96

G) LA DECLARACIÓN DE QUIEBRA. SU CARÁCTER COMO ELEMENTO DEL TIPO

§ 60. Debate en la doctrina	97
§ 61. La declaración de quiebra como elemento del tipo sistemático con multiplicidad de funciones	99
§ 62. La declaración de quiebra como condición objetiva de punibilidad	101
§ 63. La declaración de quiebra como elemento "circunstancial" de la figura	102

§ 64.	Firmeza de la declaración de quiebra	104
§ 65.	“Prejudicialidad”	105
§ 66.	Consecuencias procesales	107

H) EXAMEN DE LA ANTIJURIDICIDAD. JUSTIFICACIÓN

§ 67.	Aplicación de las causas de exclusión de la antijuridicidad	108
-------	---	-----

I) LA CULPABILIDAD

§ 68.	Particular contenido subjetivo de la figura	109
§ 69.	Contenido cognoscitivo del dolo	109
§ 70.	Contenido volitivo del dolo	111

J) PENALIDADES

§ 71.	Procedencia de la inhabilitación y de la multa	111
-------	--	-----

CAPÍTULO III

QUIEBRA CULPABLE

A) INTRODUCCIÓN

§ 72.	El texto legal y la denominación del delito	113
-------	---	-----

B) CONDUCTA TÍPICA. RESULTADO Y CAUSALIDAD

§ 73.	Perfil dogmático de la figura	114
§ 74.	Causación de la quiebra	115
§ 75.	Efectos con relación al tiempo de realización de los hechos	116
§ 76.	La declaración de quiebra como requisito del tipo. Su carácter	116
§ 77.	El perjuicio a los acreedores	117
§ 78.	Los sujetos pasivos del delito	118
§ 79.	Situaciones de atipicidad	118

C) ACTOS PRODUCTORES DE LA CESACIÓN DE PAGOS

§ 80.	Carácter de la enunciación legal	122
§ 81.	“Quid” sobre la confluencia de figuras	123

XII

ÍNDICE GENERAL

§ 82.	Gastos excesivos	124
§ 83.	Especulaciones ruinosas	125
§ 84.	Juego	126
§ 85.	Abandono de los negocios	127
§ 86.	Cualquier otro acto de imprudencia o negligencia manifiestas	127

D) CONSUMACIÓN Y TENTATIVA. PRESCRIPCIÓN

§ 87.	Consumación. Prescripción de la acción procesal penal	130
§ 88.	Tentativa	132

E) EL AUTOR Y LA PARTICIPACIÓN

§ 89.	El delito como propio o especial. Calidad de comerciante	133
§ 90.	Cuestiones atinentes a la participación	133

F) CULPABILIDAD

§ 91.	Carácter del delito	133
§ 92.	Contenido subjetivo del delito	137
§ 93.	Característica particular de la culpa	138

CAPÍTULO IV

PUNIBILIDAD EN CASOS DE QUIEBRA O LIQUIDACIÓN DE SOCIEDADES. PERSONAS JURÍDICAS, BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS

A) INTRODUCCIÓN

§ 94.	El texto legal y sus modificaciones	141
-------	---	-----

B) LA RAZÓN DE SER DE LA FIGURA. SU ELEMENTO CIRCUNSTANCIAL Y RESULTADO

§ 95.	Razón de ser de la figura	142
§ 96.	Elemento circunstancial y resultado del delito	143
§ 97.	El procedimiento de liquidación sin quiebra como elemento típico	144

C) AMPLIACIÓN AUTORAL. PARTICIPACIÓN

§ 98.	Delito propio o especial	147
§ 99.	Exclusión del liquidador	147
§ 100.	Entidades comprendidas	148
§ 101.	Aplicación del artículo 178 del Código Penal a las sociedades cooperativas y mutuales	150
§ 102.	Momento en que se debe poseer la calidad de autor	151
§ 103.	Participación	151

D) PARTICULARIDADES DE LAS CONDUCTAS TÍPICAS EN EL ARTÍCULO 178 DEL CÓDIGO PENAL

§ 104.	La remisión a los artículos 176 y 177 del Código Penal	152
§ 105.	Sentido típico de la expresión "cooperación"	153
§ 106.	Posibilidades de participación en sentido propio	154
§ 107.	Particularidad de la convergencia intencional requerida por la cooperación del artículo 178 del Código Penal	155
§ 108.	Confluencia de figuras	156

E) CULPABILIDAD

§ 109.	Remisión	157
--------	----------------	-----

CAPÍTULO V

CONCURSO FRAUDULENTO DEL DEUDOR NO COMERCIANTE

A) INTRODUCCIÓN

§ 110.	El texto legal	159
--------	----------------------	-----

B) LA RAZÓN DE SER DEL DELITO Y LAS CUESTIONES QUE HA PLANTEADO LA UNIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONCURSAL

§ 111.	Motivaciones del legislador	159
--------	-----------------------------------	-----

XIV

ÍNDICE GENERAL

§ 112.	Dificultades interpretativas suscitadas durante la vigencia de la ley 11.719	161
§ 113.	La unificación procedimental de la ley 19.551	162
§ 114.	La unificación procedimental según la ley 22.917	162
§ 115.	Deudor civil que se convierte en comerciante	165

C) AUTOR Y CONDUCTA TÍPICOS

§ 116.	Carácter del delito propio o especial y figura típica del autor	166
§ 117.	Acciones típicas	167
§ 118.	Tiempo de comisión	167
§ 119.	Carácter del delito en cuanto al resultado	167
§ 120.	El elemento circunstancial	169
§ 121.	Consumación. Tentativa. Prescripción	170

D) CULPABILIDAD

§ 122.	Remisión	172
--------	----------------	-----

CAPÍTULO VI

COLUSIÓN

A) LAS FIGURAS DE COLUSIÓN

§ 123.	Duplicación típica del artículo 180 del Código Penal	173
§ 124.	Inserción de los actos típicos en los procedimientos concursales	174
§ 125.	Las figuras de colusión y la quiebra fraudulenta del inciso 3º del artículo 176 del Código Penal	175
§ 126.	Elemento circunstancial de los tipos	176

B) CONNIVENCIA DOLOSA DEL ACREEDOR

§ 127.	El texto legal	177
§ 128.	Conducta típica	177
§ 129.	Pluralidad de acreedores	178
§ 130.	La estipulación como acuerdo fraudulento	178
§ 131.	Consumación y tentativa	180
§ 132.	Autoría y participación. La figura del tercero ...	183
§ 133.	Culpabilidad	185

C) CONNIVENCIA DOLOSA DEL DEUDOR

§ 134.	El texto legal	185
§ 135.	La conducta típica. Consumación	186
§ 136.	Autoría y participación	186
§ 137.	Culpabilidad	189

CAPÍTULO VII

INSOLVENCIA FRAUDULENTA

A) INTRODUCCIÓN

§ 138.	El texto legal	191
--------	----------------------	-----

B) BIEN JURÍDICO PROTEGIDO

§ 139.	Multiplicidad de la protección. Sistema argentino	192
§ 140.	Inclusión en el Capítulo V. Carácter del delito ..	194

C) CONDUCTA TÍPICA

§ 141.	Acción típica	195
§ 142.	Frustración y sentencia	198
§ 143.	Obligaciones civiles	205
§ 144.	Objeto material del delito	207
§ 145.	Actos frustratorios	207
§ 146.	Relación causal. Carácter del delito	211
§ 147.	El elemento circunstancial	212
§ 148.	Debate sobre el término "a quo"	214
§ 149.	Consumación y tentativa	219
§ 150.	Juez competente	223
§ 151.	Confluencia de figuras	224
§ 152.	Auditoría y participación	225
§ 153.	Culpabilidad	226

<i>Bibliografía</i>	231
---------------------------	-----